



8. INFORMACIÓN.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL INGRESO EN EL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Lista provisional de admitidos y excluidos.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por el turno de promoción interna, entre funcionarios de carrera del Parlamento de Cantabria, de una plaza del Cuerpo Técnico-Administrativo, del Grupo A2, publicado en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 127, correspondiente al día 3 de julio de 2014, y en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 456, de fecha 26 de junio de 2014, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria:

N.º	Apellidos y nombre	D.N.I
01-	COLOMA ITURBE, ANA,	13789854 C
02-	DE LA PEDRAJA MURGOITIO, EDURNE	13753094 Z
03-	ILUNDAIN MINONDO, M.ª VICTORIA	29147716 T
04-	RODRÍGUEZ HERREROS, ELENA	13943391 D

Segundo:: no excluir a ningún candidato.

Tercero: De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria, los interesados podrán interponer en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta lista en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, las reclamaciones que consideren oportunas contra la misma, que se dirigirán al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria y se presentarán en el Registro de la Cámara de la misma forma dispuesta en la base 3.2 de la convocatoria.

Cuarto: Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y su exposición en el tablón de anuncios del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de julio de 2014.

EL PRESIDENTE
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.